

TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL

PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo, a la vez por este medio hago constar que al Sistema para el desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, no se cuenta con inventario, cito textual:

C.1.6. Incluye dentro de 30 días hábiles en el Inventario Físico los Bienes inmuebles que adquieren.

Agradezco de antemano sus atenciones de siempre, quedo de usted respetuosamente a sus apreciables órdenes.

"2026, Jalisco, cuna de la identidad nacional y el mundo que nos une"
11 DE AGOSTO DEL 2026

ATENTAMENTE



Lic. ZAIRA LILIBTH CASTILLON ROSALES

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO